



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevolaria
NIT: 892400038-2

Decreto No. **0017-2019**
02 ENE 2020

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario **VILORIA HOWARD LUIS FERNANDO** identificado con la cédula de ciudadanía 18005164, quien es servidor público de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, con clasificación 219-14, bajo el DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir fecha, la renuncia presentada por el servidor público **VILORIA HOWARD LUIS FERNANDO** identificado con la cédula de ciudadanía 18005164, para separarse del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, con clasificación 219-14, bajo el/la DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

02 ENE 2020

EL GOBERNADOR,

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN